

Colegios Universitarios en Cuba: Experiencia desde la Universidad de Oriente

Autor: Lianne Céspedes Villalón — [¿Cómo citar este artículo?](#)

Resumen

El colegio universitario es una estructura de formación académica de especial importancia en el contexto educacional cubano desde donde se consolida la labor de orientación profesional pedagógica. El presente trabajo tiene como objetivo reflexionar en torno a las particularidades, la importancia y el impacto social que han alcanzado estas estructuras educativas en el país, como alternativa loable para la continuidad de estudios, desde la experiencia de la Universidad de Oriente, Cuba. Para ello se emplearon métodos teóricos como el histórico- lógico y el análisis-síntesis.

Palabras clave: Colegio Universitario, estructura de formación académica.

The University Colleges in Cuba: Experience from the Universidad de Oriente.

Abstract

The university college is an academic training structure of special importance in the Cuban educational context from where the work of pedagogical professional guidance is consolidated. The present work aims to reflect on the particularities, importance and social impact that these educational structures have achieved in the country, as a laudable alternative for the continuity of studies, from the experience of the Universidad de Oriente, Cuba. For this, theoretical methods such as historical-logical and analysis-synthesis were used.

Keywords: University College, academic training structure.

Introducción

Los profundos avances científicos- tecnológicos y las constantes demandas de la sociedad a la educación superior en el contexto cubano, han condicionado la continua adaptación no solo de los currículos universitarios, sino además del rediseño de estrategias de orientación y formación vocacional que permitan la formación profesional en carreras de vital importancia para el desarrollo social y la consecución del proyecto social que se defiende, como es el caso de las carreras pedagógicas, de ciencias básicas y agropecuarias.

Con este fin se instrumenta un proceso de perfeccionamiento formativo que tiene como uno de sus pilares fundamentales la disposición de todas las influencias educativas que operan en la

comunidad universitaria, en aras de aprovecharlas en función de la formación integral y continua del futuro profesional, sobre todo las de vital importancia para el desarrollo de la sociedad.

El ingreso hacia estas carreras priorizadas y en especial las que responden al perfil pedagógico; ha tenido una tendencia decreciente en los últimos años, siendo especialmente significativo que no han logrado su apertura por matrícula, lo que ha dificultado el otorgamiento de las plazas ofertadas, y por consiguiente el déficit de estos profesionales en el país.

A partir del curso (2008-2009) la dirección del Ministerio de Educación Superior y particularmente las Direcciones de Ingreso y Ubicación Laboral y de Formación de Profesionales, acometieron un estudio sobre la situación que presentaban estas carreras priorizadas en las universidades del país lo que confirmó la necesidad de adoptar medidas extraordinarias para asegurar el cumplimiento del plan de ingreso y la satisfacción de las demandas de este tipo de profesional.

En lo que respecta a las carreras pedagógicas, es necesario significar que la formación de educadores ha sido una tarea importante y permanente en la sociedad cubana. Es el profesional imprescindible que posee el encargo social de educar a las nuevas generaciones a tono con las exigencias de los nuevos tiempos.

Sin embargo, en el proceso de ingreso a estas carreras todavía se manifiesta la falta de identificación y orientación de los jóvenes hacia las mismas, carecen de genuinas motivaciones para el desarrollo de la profesión, inseguridad y preocupación. Lo que evidencia que aún no logran visualizarse en el desempeño de la profesión pedagógica.

Lo descrito permite reflexionar sobre la importancia de la formación de educadores en el contexto cubano actual, y lleva a preguntarse ¿Cómo lograr la motivación de los jóvenes hacia las carreras pedagógicas para favorecer la demanda de profesionales que se precisa hoy?

En tal sentido, la educación superior cubana entre sus transformaciones plantea en sus objetivos estratégicos el tratamiento a la formación vocacional y a la orientación profesional pedagógica en el Colegio Universitario.

Por lo que se propone en esta investigación reflexionar en torno a las particularidades, la importancia y el impacto social que han alcanzado los Colegios Universitarios en Cuba, desde la experiencia de la Universidad de Oriente, como una vía novedosa para estimular el ingreso a las carreras pedagógicas en la Educación Superior.

El Colegio Universitario como estrategia de la Educación Superior para la continuidad de estudios, ha sido implementado en el mundo desde concepciones diversas, con excelentes resultados en los Estados Unidos, Canadá, Nueva Zelanda, Rusia, Europa, Latinoamérica y en especial en Cuba.

Diversos investigadores han abordado desde diferentes aristas este tipo de institución educativa. Como estructura académica, por la connotación social que adquiere y por la importancia que reviste al constituir un modelo novedoso para la educación y la instrucción. En este sentido, Taquini (1995, 2009) señala la gran utilidad que ofrecen estos centros docentes para la educación de las nuevas generaciones, ya que como reforma responde a la sociedad y como proyección constituye la estructura educativa a la que hace tiempo se aspira.

Asimismo, el investigador argentino concibe el Colegio Universitario como “*institución responsable*” del sistema educativo, la cual contribuye a elevar la calidad de los jóvenes que ingresan en la universidad. Al desarrollar una actividad de manera articulada con la institución superior, ofrece una educación terminal (general o laboral), crea conocimientos e impulsa la investigación científica. Esta estructura se integra y es apoyada por la comunidad, su organización curricular debe ser flexible, opcional y dinámica, y las orientaciones están en función de necesidades y demandas (Taquini, 1995, p. 42).

De modo coherente a esta idea, Borrino (2001, p.1) concuerda en que los Colegios Universitarios son “... *instituciones de nivel superior que pertenecen a las universidades*”. Para la autora, el colegio debe estar estrechamente vinculado a entidades de su zona de influencia, ofrecer carreras cortas y flexibles que facilite la adquisición de competencias profesionales y la inserción laboral del cursante y/o la continuación de los estudios en las universidades.

Los criterios expuestos por los autores citados evidencian elementos comunes con esta nueva modalidad que se implementa en Cuba, a partir del estrecho vínculo que debe existir entre los institutos preuniversitarios y las universidades, en función de la orientación profesional para carreras de prioridad social en el país. Además, esta vinculación debe potenciar la calidad de los estudiantes para la continuidad de estudios superiores.

En nuestro país, a partir de lo refrendado en el artículo no.7 del Decreto- Ley 369 de 2018 del Ministerio de Educación Superior (MES), se establece la conceptualización de Colegio Universitario, sustentada en estructura académica de las universidades cuya misión se concreta en incentivar intereses motivacionales pedagógicos en los estudiantes de duodécimo grado y favorecer el ingreso a la Educación Superior.

Desde esta perspectiva, Lara, Carrasco, Veitia & Cabrera (2017), abordan esta institución complementaria empleando el término “*colegio universitario de preparatoria*”. Para los autores el objetivo del colegio radica en “... *contribuir a la orientación profesional de estudiantes de grado 12 seleccionados para el ingreso en carreras universitarias priorizadas*” (p.3). De esta manera, el colegio al convertirse en un centro docente integrado a la universidad, desarrolla actividades que permiten la formación integral del estudiante del nivel de educación preuniversitaria. Asimismo, tiene el propósito de atender de forma más directa las necesidades sociales de formación de los futuros profesionales.

Se considera, que, en la orientación profesional hacia carreras pedagógicas de nivel superior, la incorporación de los jóvenes a estas instituciones educativas para cursar o concluir el preuniversitario en las universidades constituye una prioridad importante. Es en el colegio “...donde los estudiantes establecen un vínculo más directo con las carreras que desean estudiar y acceden a ellas sin realizar los exámenes de ingreso” (Ministerio de Educación- MINED, 2019).

Además de favorecer el proceso de matrícula hacia a carreras priorizadas que tienen una tendencia decreciente en el país e incentivar la vocación hacia el magisterio, el Colegio Universitario tiene entre sus propósitos formar bachilleres con una sólida preparación política-ideológica y en las áreas del conocimiento, fortalecer valores morales y principios éticos y concientizar acerca de la necesidad de los profesionales de la educación para dar continuidad al nuevo proyecto económico- social.

En la actualidad representa la experiencia más loable para motivar a nuestros educandos hacia el estudio de carreras pedagógicas. Al mismo tiempo, “...responde a las transformaciones asumidas en las universidades cubanas al convertirse en una posibilidad para el ingreso a la Educación Superior” (Montoya, 2019, p.1).

Materiales y métodos

En el presente estudio, uno de los métodos fundamentales utilizados lo constituye el histórico-lógico, el cual permitió revelar la evolución histórica de los Colegios Universitarios en Cuba, a partir de las leyes que lo rigen en correspondencia con la lógica de su desarrollo.

El método análisis-síntesis posibilitó identificar diversas conceptualizaciones de Colegio Universitario, analizadas por autores nacionales e internacionales, establecer puntos de coincidencias entre ellas, con énfasis en las características esenciales de esta institución educativa.

Por su parte, el método inductivo- deductivo contribuyó a extraer conclusiones teóricas básicas acerca del Colegio Universitario, como estructura académica de las universidades, convirtiéndose en una alternativa novedosa para el acceso a la Educación Superior.

En el caso del método de análisis de contenido se tuvo en cuenta que su utilización permitió el análisis de las normativas jurídicas en las cuales se refrenda el tratamiento al Colegio Universitario en Cuba, el análisis de la prensa nacional y local, así como los documentos de la Dirección de Formación del Profesional de la Universidad de Oriente, para evaluar los resultados alcanzados, las ventajas e impacto social del Colegio Universitario, como experiencia desde la Universidad de Oriente.

Resultados y discusión

Los Colegios Universitarios: Fundamentos históricos en el contexto cubano

El proyecto surgió a partir de la necesidad de garantizar una matrícula estable en carreras priorizadas. En el 2009 se sentaron las bases del mismo a través de un profundo proceso de captación de estudiantes de undécimo grado de los diferentes preuniversitarios del país que estuvieran interesados en optar por las carreras de: Matemática, Física, Química y Biología, con un amplio trabajo de promoción vocacional, con los jóvenes de los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Exactas (IPVCE) e Institutos de Preuniversitarios en el Campo (IPUEC) y sus padres.

“Las primeras experiencias se desarrollaron en el curso 2009-2010 en la Universidad de La Habana, implementando el programa para Matemática, Física, Química y Biología; la Universidad Central de Las Villas y la Universidad de Oriente, para Matemática, Física y Química; y la Universidad de Camagüey y la Universidad de Holguín sólo para Matemática. En todos los casos las universidades, de conjunto con las Direcciones Provinciales de Educación, tuvieron la responsabilidad de ejecutar este programa, en coordinación con la UJC, la FEEM y la FEU. Los resultados fueron favorables. Posteriormente, en el curso 2010-2011 se incorporaron a esta tarea otras universidades... y se incluyeron dos carreras de las ciencias agropecuarias: Agronomía e Ingeniería Forestal. Por lo que en el período comprendido entre el 2011-2013 se sumaron otras carreras de ciencias técnicas, agropecuarias, económicas y tres de ciencias pedagógicas” (Ministerio de Educación Superior- MES, 2019).

A partir del curso 2015-2016 se establece que los estudiantes incorporados a los Colegios Universitarios para optar por carreras pedagógicas con déficit en el país, con los exámenes finales aprobados de ese nivel, se les otorgaba directamente la carrera solicitada. Indicación ministerial que se mantiene vigente.

Para el 2017 esta modalidad se consolida como proyecto, lo que condiciona que en el curso 2018-2019 se intensifique su aplicación a partir de la necesidad de dar respuesta a la demanda de profesionales indispensables para el desarrollo económico y social del país y los territorios. Por lo que se ofrece la posibilidad de abrir estas instituciones educativas fuera de la universidad para garantizar el ingreso a las carreras pedagógicas.

De igual manera, se aprueba en el curso 2019-2020 otorgar directamente la carrera, a los estudiantes de los Colegios Universitarios que aprueben los exámenes finales del nivel de preuniversitario. Además, se decide incorporar las carreras de Radioquímica, de Física Nuclear y de ingeniería en Instalaciones Nucleares.

Sin embargo, las condiciones existentes devenidas de la situación pandémica de la COVID-19, exigieron transformar la concepción del Colegio Universitario. Por lo que en el curso 2021 se proyecta la docencia en los institutos preuniversitarios correspondientes, en grupos diferenciados.

Teniendo en cuenta, la concepción de un plan de actividades para la atención directa a estos estudiantes, donde participen de manera conjunta los ministerios de Educación y Educación Superior, los Centros Universitarios Municipales(CUM), así como los organismos y entidades del territorio, “... *en función de garantizar de forma conjunta los procesos de formación, orientación profesional y formación vocacional, así como la estimulación hacia el estudio de las diferentes carreras proyectadas para el colegio*” (MES, 2020).

Se precisa además de un curso propedéutico universitario, cuya finalidad se sustenta en desarrollar la preparación básica para enfrentar con éxito los estudios en la carrera otorgada, reforzar la formación vocacional, incrementar la motivación por la carrera y crear un clima favorable de adaptación al ambiente universitario.

Normativas en que se sustenta el tratamiento al Colegio Universitario

En la legislación del MES el tratamiento al Colegio Universitario ha quedado refrendado en el Decreto-Ley 369 de 2018, la Resolución no.129 de 2018, en el Decreto 364 de 2019, la Resolución 202 de 2019 y la Resolución no. 202 de 2019. En las normas jurídicas antes mencionadas queda establecido que estas estructuras académicas se crean en las universidades para incrementar la satisfacción de las demandas de profesionales en carreras deficitarias en el territorio, en el país o vinculadas a sectores priorizados en el desarrollo económico y social del país. Para el aseguramiento a los procesos sustantivos del colegio y sobre todo los relacionados con la formación vocacional de los estudiantes, se requiere del vínculo estrecho con las entidades y organismos.

Otro elemento, importante a considerar en estas normativas es la importancia que adquiere el colegio para asegurar mayor acceso a la educación terciaria, en correspondencia con las demandas del desarrollo de la sociedad, al propiciar una preparación previa más sólida para enfrentar los estudios universitarios y, de esta manera, lograr mayor permanencia y número de graduados, disminuyendo el fracaso escolar en la universidad. Además, el colectivo de profesores que tiene la responsabilidad de cumplir con este encargo social es parte de la estructura de las universidades y cuenta con la experiencia necesaria para el trabajo en el nivel educativo.

De igual forma, resulta relevante la responsabilidad de las partes interesadas, Universidad, Dirección Provincial de Educación, Institución educativa Pre-Universitario, Dirección Municipal de Educación, que en general responden por la gestión de todos los procesos que se desarrollan en el colegio, garantiza la base material de estudio, y el cumplimiento de los programas de estudio, participan en el proceso de captación de estudiantes, asesoran todo el proceso de gestión de la matrícula con la implicación de los metodólogos de los niveles educativos que tributan a las especialidades deficitarias.

Además, el intercambio sistemático entre el colegio y las partes interesadas propicia mejorar los indicadores de eficiencia desde el ingreso, la retención y la promoción a partir de la labor

educativa encaminada a la atención a los problemas de comportamiento, métodos para la autogestión del aprendizaje y modos de actuación que se correspondan con la profesión.

Sobre el ingreso al Colegio Universitario

La prioridad otorgada por el Estado Cubano a la preservación de las políticas universales de acceso a la educación, a fin de “*garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos*” (ODS 4, Agenda 2030), al Colegio Universitario sólo ingresan a aquellos estudiantes que cumplan los siguientes requisitos:

- La inclinación hacia el estudio de las carreras ofertadas en el colegio.
- Evidenciar durante su trayectoria estudiantil resultados docentes satisfactorios.
- Participación en círculos de interés y sociedades científicas relacionados con los perfiles demandados.
- El desempeño en el movimiento de monitores u otras actividades afines.
- Ser avalados por su grupo y profesor responsable mediante la evaluación de su modo de actuación, resultados de aprendizaje, disposición y cumplimiento de las tareas y actividades convocadas, compromiso político, comportamiento acorde con la ética y los principios de la revolución.
- Establecer un índice académico mínimo para acceder al colegio.

En lo respecta al proceso de formación el mismo se desarrolla fundamentalmente en las instituciones de educación superior, en estrecho contacto con la realidad social, donde se favorece de modo significativo la formación y reafirmación de valores ideológicos, políticos, éticos, el amor y el respeto hacia la profesión, así como el desarrollo de habilidades profesionales con pensamiento científico y tecnológico.

El año que los estudiantes de bachillerato cursan en la universidad bajo un colectivo pedagógico de alta calificación es exigente, sin apartarse de las asignaturas del duodécimo grado profundizan en materias de la disciplina que quieren estudiar, vencen indicadores cuantitativos y cualitativos y se preparan para participar en concursos nacionales. Después de los exámenes finales los estudiantes realizan actividades de reafirmación profesional.

Ventajas del Colegio Universitario

Entre las ventajas de esta novedosa modalidad, Barrios (2017) refiere que en “... *estos centros se garantizan que el alumno ingrese a una carrera pedagógica sin hacer pruebas de ingreso. El Colegio Universitario se complementa como una práctica que más allá del interés por una carrera constituye el relevo de los docentes en ejercicio*” (p.1).

En este sentido, los autores del trabajo consideran que el Colegio Universitario constituye una alternativa loable para garantizar la continuidad de estudios superiores y para acceder de manera

más directa a carreras de perfil pedagógico.

Además, de asegurar la formación vocacional y orientación profesional, establece un vínculo más directo con las carreras que desean estudiar y permite la inserción en el proceso de familiarización con la vida universitaria e involucra a la familia y a la comunidad de manera activa, directa y protagónica.

Acciones educativas del Colegio Universitario en la Universidad de Oriente, Cuba

Para lograr transformaciones en los niveles de compromiso y motivación de los estudiantes a partir de la labor educativa encaminada a la atención a los problemas de comportamiento, modos de actuación que se correspondan con la profesión y métodos para la autogestión del aprendizaje se realizaron las siguientes acciones:

- Definición de las prioridades en la demanda de las carreras con déficit de matrícula, en evaluación integrada de la Universidad de Oriente con la Dirección Provincial de Educación.
- Precisión del proceso de divulgación y orientación de la convocatoria en los preuniversitarios de la provincia.
- Compromiso de los estudiantes y familiares con el Colegio Universitario, a partir del recibimiento y los actos de inicio de curso en cada CUM y la sede central con la presencia del consejo de dirección de la Universidad y miembros de las direcciones municipales y provinciales de Educación.
- Intercambio sistemático de la Universidad con las direcciones de Educación (provincia y municipio) para el control al proceso y socializar los resultados en cada etapa.
- Reuniones de padres en inicio de curso y en cada etapa evaluativa para el análisis cualitativo y cuantitativo de los resultados de los estudiantes.
- La estructuración del colectivo pedagógico del Colegio Universitario por profesores de la Universidad de Oriente.
- Participación de los docentes en las preparaciones metodológicas concentradas municipales, dirigidas por los metodólogos de las diferentes asignaturas y en los colectivos de los preuniversitarios designados.
- Designación del profesor guía de cada grupo en correspondencia con la carrera en la cual se desempeña el docente y que tienen preotorgada los estudiantes lo que permite actualizar constantemente el diagnóstico y su seguimiento.
- Inserción de estudiantes en las actividades universitarias de la FEU, la UJC y las convocadas por las diferentes carreras.
- Vínculo sistemático de los psicopedagogos de los diferentes preuniversitarios de procedencia de los estudiantes, con el colectivo pedagógico y especialmente con los profesores guías para el seguimiento al proceso formativo pedagógico.
- Realización de Festivales de clases a nivel de aula, colegio y universidad.

- Realización de las sociedades científicas en correspondencia con las especialidades convocadas y presentación en los Preuniversitarios de procedencia de los estudiantes y comunidades seleccionadas.
- Intercambio con profesores destacados, jubilados, en la Jornada del Educador.
- Elaboración de medios de enseñanza para su utilización en la presentación de los trabajos de las asignaturas que culminan con tareas integradoras.
- Realización de Ferias Pedagógicas y Científicas.
- Elaboración del plan de actividades por cada carrera en las facultades y CUM dirigido a la orientación profesional de los estudiantes y la atención a las diferencias individuales.

Importancia e impacto social de la experiencia

En Cuba, el Colegio Universitario desde su creación se ha convertido en una vía para garantizar la formación del personal docente que se necesita en las aulas. En este sentido, constituye un espacio educativo y formativo para visualizar al magisterio.

Como cantera pedagógica consolida resultados positivos en varias provincias del país, los cuales se evidencian en el proceso de matrícula. En el curso 2017-2018 ingresaron a las carreras universitarias alrededor de 3120 estudiantes. De ellos, cerca del 50 por ciento procedían de los colegios universitarios y por la vía de concurso.

A juicio de los autores del trabajo, se considera que el desarrollo de esta formación en Santiago de Cuba y su experiencia desde la Universidad de Oriente demuestran el impacto socio educativo del mismo a partir del incremento de la matrícula desde el curso 2018-2019, donde ingresaron 679 estudiantes y posteriormente en el curso 2019- 2020 matricularon 328 estudiantes. Donde se mantuvo la organización para los estudiantes del municipio Santiago de Cuba en la sede central de la Universidad, y en cada municipio atendido por los CUM. Siendo las carreras pedagógicas las más solicitadas.

Estos resultados permitieron la reapertura en la Universidad de Oriente de las carreras: Educación en Matemática, Educación en Física, Educación en Química, Educación en Geografía, Educación en Marxismo- Leninismo e Historia, Licenciatura en Matemática y Licenciatura en Física, carreras deprimidas en anteriores períodos y por consiguiente en las instituciones de educación general.

Además, las acciones implementadas contribuyeron a elevar de manera cualitativa y cuantitativa, el nivel de permanencia dentro del sistema educacional, la motivación hacia la profesión pedagógica, la excelencia en los resultados académicos, y la aceptación hacia el Colegio Universitario como modalidad de estudios.

Los datos aportados permiten corroborar que el Colegio Universitario ejerce gran utilidad para la educación. Como han señalado (Lara et al.) evidencia “... *el vínculo que se establece entre los*

institutos preuniversitarios y la universidad en la orientación profesional para carreras de prioridad social en el país” (2017, p.1). Además “... se convierte en una estructura importante para la transferencia de los alumnos de la escuela a la universidad, de esta manera se enfrenta de forma definitiva el problema de ingreso a la universidad” (Taquini, 1995, p.1).

Conclusiones

1. Los Colegios Universitarios como instituciones complementarias sirven para articularse con las universidades mediante el reconocimiento de éstos para la prosecución de estudios en ellas.
2. Los Colegios Universitarios constituyen una alternativa novedosa para favorecer el ingreso a la Educación Superior, a partir de la necesidad de dar respuesta a la demanda de profesionales en áreas del conocimiento, imprescindible para el desarrollo económico y social del país.
3. Su implementación en Cuba contribuye a reconocer las potencialidades que ofrecen como estructuras académicas para desarrollar el sentido de pertenencia e identificación hacia la profesión pedagógica y concebir desde un sistema de acciones coherentes de orientación profesional el vínculo de los estudiantes con la vida universitaria.
4. La instrumentación de la experiencia desde la Universidad de Oriente posibilitó logros cualitativos y cuantitativos en los procesos de formación, orientación profesional, y formación vocacional, así como la estimulación hacia el estudio de carreras pedagógicas, expresado en el incremento de la matrícula en los mismos, la retención, la motivación hacia la profesión pedagógica, en el vínculo directo que se establece entre los estudiantes y las carreras que desean estudiar, en la adecuada preparación que se le ofrece al alumno para la continuidad de estudios y en la reapertura de carreras deficitarias en el país.

Bibliografía

- Barrios, Margarita. (2017). Colegios universitarios como cantea pedagógica. Periódico Juventud Rebelde. *Recuperado de:* <http://www.juventudrebelde.cu/2017/12/25/colegios-universitarios-como-cantera-pegagógica/>
- Borrino, L. E. (2001) Colegios Universitarios. Una mirada crítica a la nueva normativa reglamentaria. Repositorio Institucional UFSC. *Recuperado de:* <http://repositorio.ufsc.br/xmlui/handle/123456789/25993>
- Consejo de Estado (2019). *Decreto- Ley 369 de 2018 Modificativo de la Ley No.1307 de 29 de julio de 1976*. La Habana: Consejo de Estado. Cuba
- Lara, P. F, Carrasco, J. H., Veitia, A. I, & Cabrera, M. G. (2017). El colegio universitario de preparatoria. Relación Escuela- Universidad. Villa Clara. Cuba
- Ministerio de Educación (2019). *Resolución No. 289 de 2019 Reglamento de la responsabilidad de las entidades en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada en el nivel medio*. La Habana: Ministerio de Educación. Cuba

- Ministerio de Educación Superior (2019). Colegios Universitarios. Alternativa para favorecer el acceso a la educación superior. La Habana: Ministerio de Educación Superior. Cuba
- _____ (2020). Colegio Universitario. Transformaciones a partir del impacto de la COVID-19. La Habana: Ministerio de Educación Superior. Cuba
- _____ (2019). *Resolución No. 202 de 2019 Reglamento de la responsabilidad de las entidades en la formación de la responsabilidad de las entidades en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada en el nivel superior*. La Habana: Ministerio de Educación Superior. Cuba
- Montoya, Yami. (2019). Colegio Universitario, más allá de un perfil pedagógico. Tiempo 21. edición digital de Radio Victoria. Las Tunas. Cuba. *Recuperado de:* <http://tiempo21.cu/2019/12/17/colegio-universitario-más-allá-de-un-perfil-pedagógico/>
- Taquini, Alberto C. (1995). Colegios Universitarios: una estrategia para la Educación superior. Buenos Aires, Argentina: Academia Nacional de Educación
- _____ (2009). Colegios Universitarios y educación Superior. *Revista Gestión Universitaria*, 1(3). *Recuperado de:* <http://www.gestuniv.com.ar>

Autores

- **MS.c Lianne Céspedes Villalón** (Profesor Instructor).
Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, Cuba. Facultad de Ciencias Sociales. Email: lianne.cespedes@uo.edu.cu
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6520-9815>
- **Dra. C. Damara Hierrezuelo-Alvarado** (Profesor Titular).
Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, Cuba. Facultad de Humanidades. Email: dagmara@uo.edu.cu
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4022-6114>
- **MSc. Aida María Ocejo Salvador** (Profesor Asistente).
Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, Cuba. Dirección de Formación de Pregrado de la Universidad de Oriente. Email: aida.ocejo@uo.edu.cu